

27145

H/V.



Memoria Descriptiva

para

un modelo de utilidad

a favor de

Don Enrique Pérez Vega

residente en

Madrid, Fuente del Sas, 3

por:

" BROCHA O PINCEL "



6 El presente modelo de utilidad se refiere a una brocha o pincel, en el cual los elementos que le constituyen se sujetan entre sí de un modo mas sencillo y con mayor seguridad que en los actuales, sin necesidad de ataduras, pegamentos, ni clavados, que, además de complicar la fabricación de las brochas o pinceles, dan el mal resultado que es conocido.

10 Esencialmente la brocha o pincel cuyo modelo se reivindica se caracteriza porque en el interior del núcleo de cerdas, en la parte por las que éstas se sujetan, se coloca un taco de madera o material adecuado, contra el cual las oprime una virola o envuelta, en la que se practican a troquel entrantes en su contorno y cuya envuelta, en la parte inferior, recibe la cabeza del mango en el que se sujeta también por otros entrantes o abolladuras que se encajan en el material del mango.

15 Además la brocha lleva otra virola suplementaria que se desplaza a lo largo de la que le sirve de armadura, para proteger mayor o menor longitud de cerdas y que está prevista de una ranura, en la que entra un tornillo con mamposa fijo en dicha armadura y que sirve para fijar en la posición conveniente a la virola suplementaria.

20 Para mayor claridad concretaremos las características de la brocha o pincel que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que no tienen carácter alguno limitativo, sino únicamente el de un ejemplo de realización para el objeto indicado, ya que tanto sus formas y dimensio-



2.-

nes, como los materiales de que se la establezca, se elegirán de acuerdo con lo que corresponda a la aplicación a que se destinen y mientras las variaciones que así se hagan no afecten a la esencialidad reivindicada, las distintas brochas que se construyan con tales modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa las vistas de costado y perfil de una brocha, establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La fig. 2 amplía la vista de la parte superior de la brocha.

La fig. 3 muestra la sección transversal de la misma por el plano cuya traza A-B se señala en la fig. 2.

La fig. 4 corresponde a la sección de la brocha por un plano cuya traza C-D se señala en la fig. 3.

La fig. 5 presenta la vista del conjunto de una brocha establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica, y provista de una virola suplementaria para dejar mas o menos longitud de cerdas al descubierto.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de la brocha representada, su descripción es como sigue:

Las cerdas 3 van ajustadas y sujetas, contra el taco de madera o material apropiado 7 por la virola 2, asegurándose tal sujeción por hendiduras o abolladuras 4, que a golpe de troquel se realizan en dicha virola 2. La parte inferior de esta está destinada a alojar la cabeza del mango 1

27145



3.-

y se sujeta también por las incisiones 5 y 6 practicadas en la parte anterior y posterior de la virola 2 y en los costados respectivamente.

5

De este modo se consigue la sujeción entre sí de todos los elementos que forman la brocha, sin necesidad de ataduras ni clavados y en mejores condiciones que por estos procedimientos.

10

La virola suplementaria 8, destinada a evitar que hasta que la brocha se desgaste, estén todas sus cerdas 3 al descubierto, va provista de una ranura 9 que mediante la mariposa de presión 10 permite fijar dicha virola 8 en la posición en cada caso conveniente.

= = = = =

= = = = =

= = = =

27145



4.-

N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5
10
1.- Brocha o pincel caracterizado porque en el interior del núcleo de cerdas, en la parte por la cual estas se sujetan al mango, va colocado un taco de madera o material adecuado, de forma conveniente, y rodeando a las mismas una virola o envuelta, en cuya parte superior y contorno se troquelan entrantes que realizan la sujeción contra el referido taco.

15
2.- Brocha o pincel, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque en la parte interior de esa envuelta o virola va el pelo y entra el mango de madera ocupando la totalidad del alojamiento, siendo sujetos ambos por la presión ejercida por un troquel apropiado con sus correspondientes resaltes que dejan unas hendiduras.

20
25
3.- Brocha o pincel, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque rodeando a la referida virola, que arma la brocha, va dispuesta otra que puede desplazarse cubriendo más o menos longitud de la parte inferior de las cerdas y que lleva practicada una ranura, en la dirección de aquellas, en la que entra un tornillo, fijo en la virola armadura, y que mediante una tuerca de mamposa sirve para fijar, en la posición que se desee, a la virola suplementaria.

4.- Brocha o pincel.

Según se describe y reivindica en la presente

27145



5.-

memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de Junio de 1951.

Fig. 1.

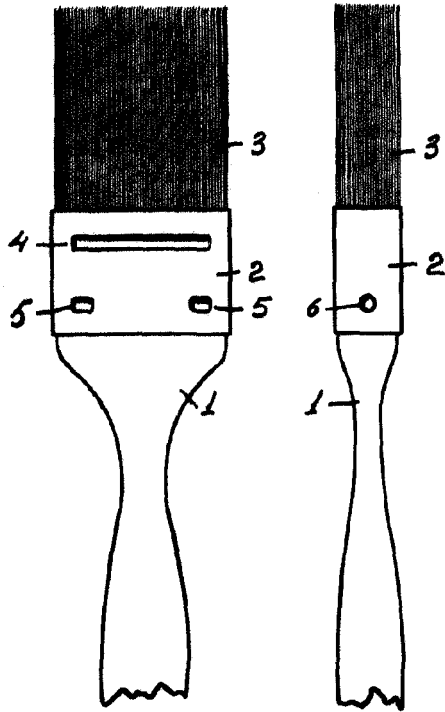


Fig. 2.

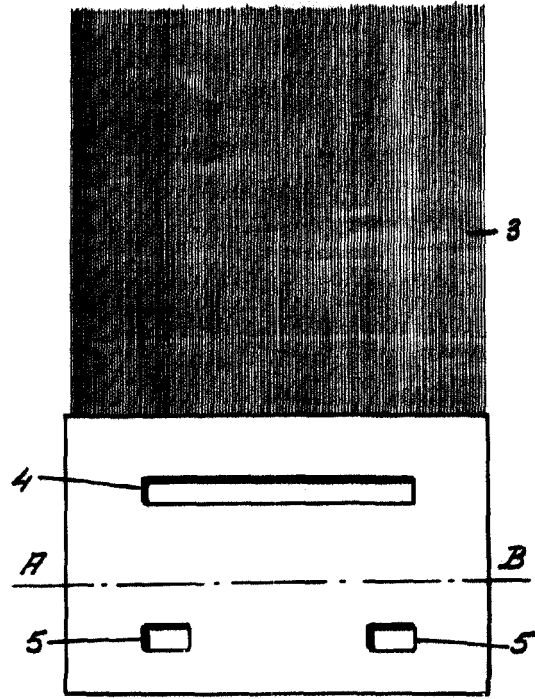


Fig. 3.

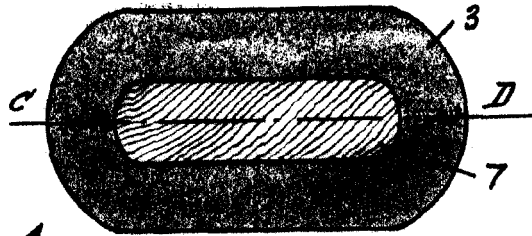


Fig. 4.

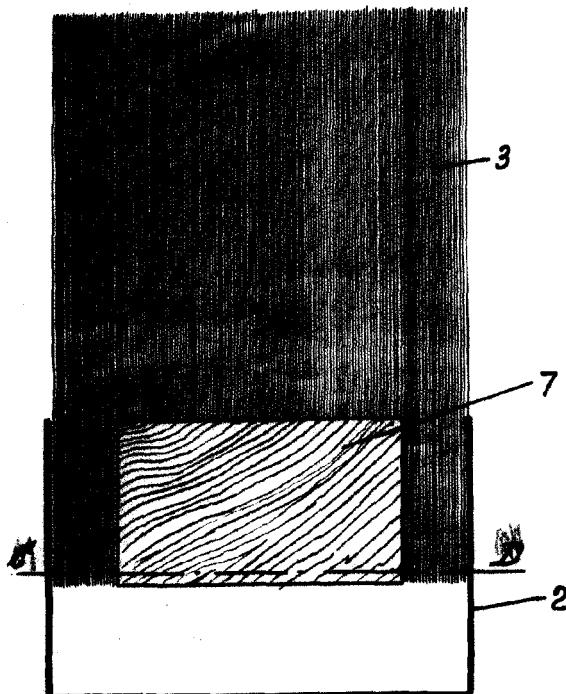
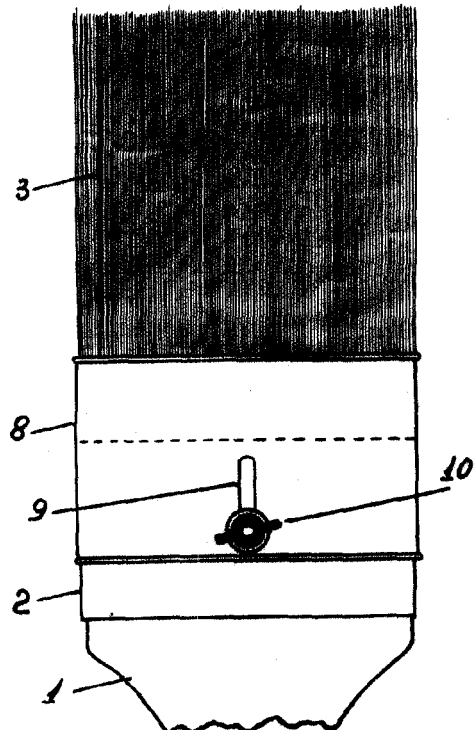


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE